

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2907** SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA SGR (GARANTIA)

El Consejo de Administración, en uso de la facultad atribuida por el art. 22 de los Estatutos sociales, en su reunión del día 15 de marzo de 2018, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en la sede social de GARANTIA en Granada, sita en la Plaza Poeta Luis Rosales n.º 1; 1.º, para el día veintisiete de junio de dos mil dieciocho, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para la que se prevé la celebración de la Junta general ordinaria de socios, para el día veintiocho de junio de dos mil dieciocho, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe del Presidente y/o del Director General.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2017 y aplicación de resultados.

Tercero.- Fijación del límite máximo de las deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades para formalización de acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta.

A partir de esta fecha cada socio podrá ejercitar su derecho de información, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Según el art. 24 de los Estatutos sociales, todo socio que sea titular de participaciones sociales inscritas en el libro registro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta general podrá asistir a la misma y ejercitar su derecho a voto.

Cualquier socio podrá hacerse representar en la Junta por medio de otro socio, haciéndolo constar por escrito y con carácter especial para cada Junta.

La representación de una persona jurídica debe acreditarse fehacientemente si así se solicita; no se podrá ostentar más de 10 representaciones, ni un número de votos delegados superior al 10 por 100 del total.

Granada, 7 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier González de Lara y Sarria.

ID: A180030676-1